 Institución Universitaria	ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DIRECTIVO	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	18-04-2008

CITANTE						
RECTOR						
Citación a reunión de			Acta No.	Carácter de la reunión		
Consejo Directivo			12	Ordinaria	Extraordinaria	X
Fecha de reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Virtual – Microsoft Teams		02:00 p. m.	03:05 p.m.
28	08	2023				
ORDEN DEL DIA						
1. Verificación del Quorum						
2. Lectura y aprobación del orden del día						
3. Informe sobre el funcionamiento del restaurante universitario						
4. Socialización del Proyecto Educativo Institucional – PEI						

DESARROLLO Y DECISIONES

El Secretario General remitió el siguiente correo electrónico, siendo las 10:39 AM del 24 de agosto de 2023:

“Medellín, agosto 24 de 2023

Señores

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Instituto Tecnológico Metropolitano


Ciudad

ASUNTO: Modificación a la citación a Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano – ITM

Cordial saludo.

Conforme los Artículos 14 y 16 del Acuerdo 017 del 2007 (reglamento del Consejo Directivo), se procede por solicitud del Señor Presidente del Consejo Directivo, a modificar el orden del día de la citación a la sesión extraordinaria para el **lunes 28 de agosto de 2023 de 02:00 p. m. a 03:00 p.m.**, el cual quedará así:

1. Verificación del Quorum
 2. Lectura y aprobación del orden del día
 3. Informe sobre el funcionamiento del restaurante universitario (15 min de exposición y 15 min para preguntas)
 4. Socialización del Proyecto Educativo Institucional – PEI (15 min de exposición y 15 min para preguntas)
- Nota: Por favor solicitamos amablemente, que en caso de tener observaciones al punto 3 y 4, se remiten con antelación a la sesión para entregárselas a los responsables y poder aclararlas en la misma presentación.

Adjunto nuevamente los anexos:  [AGOSTO 28](#)

Atentamente,

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ

Rector – ITM

Los anexos de la sesión pueden ser consultados aquí: [ANEXOS SESION 12 CD](#)

1. Verificación del quórum

El secretario del Consejo Directivo verificó el quórum estatutario para deliberar y decidir válidamente, constatando la asistencia de:

- Juan David Restrepo Agudelo – Presidente
- Juan Camilo Sanchez Palacio Sánchez– Delegado del Presidente de la República y quien preside
- Alejandro Olaya Dávila - Representante sector productivo
- Marcela Omaña Gómez - Representante de las Directivas Académicas
- Juan Guillermo Paniagua Castrillón - Representante Principal de los Profesores
- Ronald Esteban Carmona Ospina- Representante Principal de los Estudiantes
- Juan Esteban Alzate Ortiz - Secretario del Consejo Directivo

Invitados permanentes

- Juan Jairo García González - Invitado Permanente

2. Lectura y aprobación del orden del día

El Secretario General da lectura al orden del día y se somete a consideración de los consejeros, quienes aprueban el orden del día propuesto

3. Informe sobre el funcionamiento del restaurante universitario

El líder de la estrategia de Permanencia John Edison Urrego procede a presentar el informe del restaurante universitario en el cual se da cuenta de los siguientes aspectos:

- Ubicación en el Plan de desarrollo
- Antecedentes del Restaurante Universitario
- Metodología de selección de estudiantes beneficiarios
- Resultados 2023-1
- Permanencia beneficiarios en restaurante
- Metodología de selección 2023-2
- Convocatorias 2023-2

La presentación puede ser consultada [aquí](#)

Siendo las 02:13 pm ingresa a la sesión el representante del Sector Productivo Alejandro Olaya

- El representante de los estudiantes Esteban Carmona manifiesta que el restaurante universitario es un logro de la lucha y el movimiento estudiantil, logrando un impacto en la población, pero aún hay temas por mejorar. Hace las siguientes preguntas: ¿Cuál ha sido la estrategia para el 2023- 2? ¿Cuántos inscritos van hasta el momento? ¿cuál es el presupuesto asignado para este semestre? ¿Cual es el modelo de asignación para las raciones al día y cuál es el impacto que ha tenido la entrevista?. A lo anterior, John Edison Urrego manifiesta que para cada semestre se tiene un presupuesto de \$ 600.000.000 Millones de pesos, derivados del Plan de Fomento que entrega el MEN y los cuales tiene una destinación específica, indica que a la fecha se vienen beneficiando unos 700 estudiantes y la proyección a esta semana es terminar en unos 950 estudiantes. La entrevista ha generado un impacto muy importante por que ha permitido verificar la información de las condiciones de los estudiantes y lograr establecer si cumplen con las condiciones para recibir el beneficio.

- El representante de los Docentes Juan Guillermo Paniagua manifiesta que el restaurante universitario es una apuesta del Plan de Desarrollo del actual rector que ha venido impactando a los

estudiantes. Indica que el interés que tenía de este informe era revisar qué sucedía con las personas que desertaban del proceso o que no cumplían con requisitos para ser beneficiarios, pero con la exposición que realiza el líder de permanencia, encuentra que hay un constante monitoreo de los estudiantes, su asistencia a recibir el beneficio, entre otras. Sugiere que sería bueno revisar por qué los estudiantes desertan de este beneficio y revisar si hay situaciones para realizar un mejoramiento de dicho proceso. A lo anterior, el Líder de Permanencia indica que en las entrevistas se ha logrado establecer algunos riesgos en los que se encuentran los estudiantes y que deben ser revisados para garantizar la permanencia.

4. Socialización del Proyecto Educativo Institucional – PEI

El Secretario General Juan Esteban Alzate indica que la finalidad de este punto es esbozar la propuesta del PEI. Los documentos fueron compartidos desde la sesión ordinaria de este mes (agosto) y se agenda en esta sesión para ir monitoreando las dudas que tengan los consejeros sobre este tema.

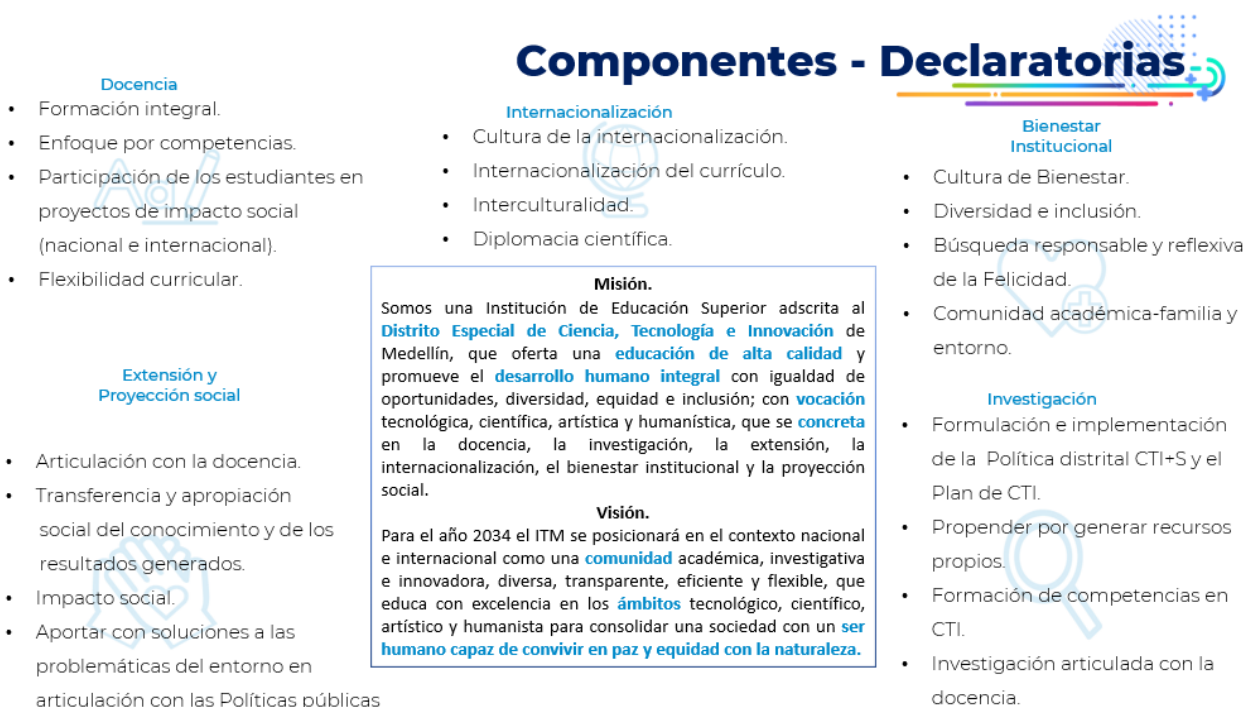
El profesor de carrera Diego Guerrero inicia su socialización al Consejo Directivo la propuesta del Proyecto Educativo Institucional – PEI enfatizando que el PEI es la propuesta de identidad de la institución articulados a los procesos de enseñanza – aprendizaje, gobernanza y cultural organizacional. El mismo es resultado de la construcción realizada por el equipo de trabajo coordinado por tres docentes de carrera, el Vicerrector de Docencia, el Director de Autoevaluación; y además contó con el acompañamiento de directores de dependencias como Investigación, DCRI, Bienestar, Parque I, entre otros. La importancia de este amplio grupo es que otorgó heterogeneidad, permitiendo una amplia discusión sobre los temas que se traen como propuesta del PEI. La presentación puede ser consultada [aquí](#).

Se resalta de la presentación realizada por el docente, que la construcción del PEI tiene un antecedente que se remonta desde el 2013, año en el cual se aprobó el PEI que se encuentra vigente, pasando por el año 2019 en la cual se ordena la modificación del mismo para revisar la misión y la visión de la institución. A partir de estos antecedentes, la construcción del PEI se dividió en tres fases, como se muestra a continuación:



En la actualidad la propuesta del PEI se encuentra en la fase de aprobación, trayéndose como propuesta de estructura:

- **Identidad institucional:** En la cual se realiza una propuesta orientada a establecer la misión, visión, reseña histórica, objetivos y principios y valores.
- **Actores fundamentales:** El docente, el egresado, el sector público, el sector productivo, los empleados y el estudiante.
- **Componentes misionales:** Docencia, investigación, extensión y proyección social, internacionalización y bienestar institucional. A continuación, se muestra las declaratorias de estos componentes y como se ve reflejada en la misión y en la visión que se propone



En caso de ser aprobada la propuesta del PEI, este seguirá en su etapa de comunicación y apropiación por parte de la comunidad institucional. Y como reto final se encuentra el seguimiento, que se plantea de la siguiente manera:



- El representante de los docentes Juan Guillermo Paniagua indica que es muy grato ver un documento con una construcción apropiada, que ha sido participativa y soportada por muchas personas. La apreciación que tiene de la propuesta del PEI, es que refleja a los integrantes de la comunidad, que es el ITM y define el norte para el cual se dirige la institución. Siempre fue una solicitud del cuerpo de docentes que la construcción del PEI se realizará con la participación de los docentes de carrera y ello se logró con una concurrencia de unos 12 o 13 docentes de carrera, lo que genera una tranquilidad, especialmente por la calidad de las personas que intervinieron en la construcción. Indica que en el claustro docente se hizo la socialización, recibiendo buenos comentarios y con el propósito de iniciar el proceso de comunicación y difusión del PEI. Eleva unas felicitaciones a todo el equipo que participó en la construcción de un documento que es ambicioso

para la institución y requerirá de una apropiación presupuestal importante, pero este mismo reto demuestra las calidades de la institución.

- El Rector Alejandro Villa manifiesta que queda muy contento con el ejercicio realizado con el documento y la participación de los docentes. Resalta que es un documento muy bien escrito y de fácil lectura para la comunidad de la institución. La idea es traerlo para aprobación del consejo, una vez finalice todo el proceso de socialización.

- El presidente Juan David Agudelo agradece a la Vicerrectoría de Docencia y al equipo de construcción del documento por el trabajo realizado y la propuesta que traen para la institución en el futuro.

- El representante de los docentes Juan Guillermo Paniagua hace la pregunta de ¿Cuál sería la ruta que se va a definir para la aprobación del PEI? A esta pregunta se une la representante de las Directivas Académicas y se suma al reconocimiento que han realizado los consejeros a la propuesta que se trae del PEI y da fe de la aceptación que tuvo en el Consejo Académico y la manera en cómo logra un reconocimiento de la institución en los actores que leen el documento.

- El Rector Alejandro Villa manifiesta al Consejo Directivo que se presenta el punto en esta sesión para revisar si los consejeros, tenían algunas observaciones, realizar una mirada previa y definir si es necesario realizar una profundización en algunos de los puntos de la propuesta del PEI. A ello, el presidente Juan David Agudelo indica que el consejo tiene un documento muy consolidado en donde se encuentra la carta de navegación de la institución. Solicita que se allegue el documento completo para la lectura del mismo y en una sesión ordinaria se pongan de presente todas las ideas que se le surgen para cada Consejero.

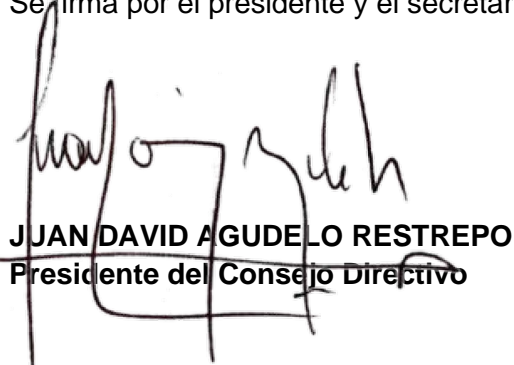
- A lo anterior, el representante de docentes Juan Guillermo Paniagua manifiesta que el documento ya está al alcance de los consejeros para la lectura. Asimismo, indica que en el claustro profesoral se concluyó que el documento está listo para la aprobación del Consejo Directivo y se estará compartiendo un link para poder visualizar los documento y los antecedentes.

- El representante de los estudiantes Esteban Carmona indica que en la asamblea de estudiantes realizada a principios de agosto se presentó una socialización del PEI, pero se tiene presupuestado realizar unas tomas en las sedes de la institución para realizar la debida socialización y al final llevarla a una asamblea de estudiantes, por lo que solicita que la aprobación se realice en el mes de octubre.

El presidente Juan David Agudelo somete a consideración de los consejeros realizar la sesión de aprobación en el mes de octubre, conforme la solicitud del representante de los estudiantes, se aprueba por unanimidad de los consejeros.

Siendo las 03: 05 pm se da por terminada la sesión y se levanta la misma

Se firma por el presidente y el secretario del Consejo Directivo.



JUAN DAVID AGUDELO RESTREPO
Presidente del Consejo Directivo



JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General

Se anexa correo electrónico de citación y documentos enviados con la misma:
Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez - Abogada contratista de la Secretaría General
Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz – secretario general